

HECHO ESENCIAL
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A

Santiago, 30 de noviembre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial – Cambios en la administración

De nuestra consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 9 del D.F.L N° 251, en relación con lo establecido en el artículo 10 de la Ley N° 18.045, y a lo dispuesto en las Circulares N° 991 y 662, informamos a la Comisión para el Mercado Financiero, en carácter de Hecho Esencial de **Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.** (la “Compañía”), lo siguiente:

En sesión ordinaria de Directorio de la Compañía celebrada el día de ayer, el Directorio aceptó la renuncia presentada por el Director don Jorge Delpiano Kraemer, y designó en su reemplazo, de conformidad al inciso 4° del art. 32 de la Ley N° 18.046, a doña Alejandra Mehech Castellón.

La señora Alejandra Mehech cuenta con una larga trayectoria de más de 25 años en cargos ejecutivos y de directorio, destacando su experiencia en el Grupo Santander y en distintas fundaciones.

La Compañía, y en particular el Directorio, agradecen a Jorge por su permanente compromiso y entrega profesional durante los más de 30 años que se mantuvo como miembro del Directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Mauricio Santos D.
Fiscal
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.